

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Universidad de Alicante

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2024, del Rectorado, por la que se corrigen errores en la Resolución de 2 de octubre de 2024, por la que se oferta para cubrir, con contrato indefinido, una plaza de personal investigador colaborador para la línea de investigación financiada «Reconocimiento óptico de música». Referencia: I-PI 90-24. Proyecto GA - 101095065 – REPERTORIUM financiado por la Comisión Europea.*

La citada resolución se publicó en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* n.º 9952, de fecha 7 de octubre de 2024, número de documento 2024/10290, y habiéndose detectado un error, se procede a emitir la correspondiente corrección:

En la base 4, Requisitos del personal aspirante,

Donde dice:

«4.1. Estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación de: i) licenciado en Ingeniería Informática, así como otras titulaciones cuyo plan de estudios pueda considerarse equivalente o ii) grados correspondientes más el máster universitario oficial en Inteligencia Artificial u otro máster oficial cuyo plan de estudio pueda considerarse equivalente»;

Debe decir:

«4.1. Estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación de: i) licenciado en Ingeniería Informática, así como otras titulaciones cuyo plan de estudios pueda considerarse equivalente o ii) grado en Ingeniería Informática o en Ingeniería Multimedia más el máster universitario oficial en Inteligencia Artificial, en Ciencia de Datos u otro máster oficial cuyo plan de estudio pueda considerarse equivalente».

El plazo de presentación de solicitudes se amplía diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta corrección de errores. Quienes ya hubieran presentado la solicitud de participación, no deberán hacerlo de nuevo.

Alicante, 28 de octubre de 2024

Juan Mora Pastor  
Rector en funciones